



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

**SESIÓN ORDINARIA
(VIDEOCONFERENCIA)**

**MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
11:00 HORAS**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES QUE, A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, SIGUIENTES:**
 - A. PES/039/2021 EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO ELECTORAL SX-JE-169/2021 POR LA SALA REGIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN XALAPA, VERACRUZ.**
 - B. PES/063/2021, POR LA QUE SE DECLARA EXISTENTE EL INCUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, ATRIBUIDOS A SORAYA PÉREZ MUNGUÍA Y LA INEXISTENCIA DE LA OMISIÓN DE CUIDADO DE SU MILITANCIA AL PRI, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR MORENA.**
 - C. PES/075/2021, QUE DECLARA LA EXISTENCIA DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO, ATRIBUIDOS A CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL Y DARWIN FÉLIX LÓPEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS, AMBOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO.**
 - D. PES/078/2021, POR LA QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ATRIBUIDOS A LOS CONCEJALES MARTHA ELENA LÓPEZ PÉREZ, GILBERTO PELÁEZ PÉREZ, THELMA GUADALUPE TORRES MORALES; A CARLOS MARIO**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



CONSEJO ESTATAL

CORNELIO, SECRETARIO DEL CONCEJO Y DARWIN FÉLIX LÓPEZ, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO.

E. PES/80/2021, POR EL QUE SOBREESE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA KARLA CONTRERAS MONTERO;

5. INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO;

6. INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINARON LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, PARA EL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL VEINTIUNO;

7. ASUNTOS GENERALES; Y

8. CLAUSURA